



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UNC: 0029499/2019 Sassi Miembro Consejo Académico Psiquiatría

VISTO:

La nota presentada por el Coordinador Académico de la Carrera de Especialización en Psiquiatría, solicitando se designe como miembro del Consejo Académico de la Carrera al Sr. Prof. Dr. Mario Cirilo Sassi;

CONSIDERANDO:

- Que el profesional propuesto reúne los requisitos establecidos por Reglamento;
- Que es necesario la supervisión, seguimiento y evaluación de la carrera, con el objeto de unificar criterios, aunar esfuerzos, actualizar el plan de estudios, entre otras funciones;
- El visto bueno del Secretario de Graduados en Ciencias de la Salud;
- El despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento, aprobado por este Honorable Cuerpo en sesión del día 22 de Agosto de 2019;

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1º: Designar como Miembro del Consejo Académico de la Carrera de Especialización en Psiquiatría al señor Prof. Dr. **Mario Cirilo Sassi**.

Art. 2º: La asignación tendrá una vigencia de dos (2) años y será renovada consecutivamente de no ocurrir causa que a criterio de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud justifique el reemplazo.

Art.3º: Registrar y Comunicar.

DADA LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD

DE CIENCIAS MEDICAS, EL DIA VEINTIDÓS DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE.

ConsejosAcadémicos.BJG.IAC.lj